ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANDYPLANET S.A. CELEBRADA EL 22 MAYO DEL 2013

En el ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Via a Daule Km 12 oficina 18 edificio parque California a cuatro cuadras de la estación de la metrovia, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CANDYPLANET, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Jorge Ernesto Flores Samaniego, propietario de setenta mil quinientas acciones, el Sr. Sammy Ernesto Flores López, propietario de diecisiete mil cien acciones, la Srta. María José Flores López, propietaria de doce mil setecientas acciones, la Sra. Doris Katherine Vera Tirapes, propietaria de doce mil setecientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Jorge Ernesto Flores Samaniego, y actúa la Srta. Nancy Mazzini, como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CIENTO TRECE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; **TERCERO**.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente a periodo 2012.

Inmediatamente, se pone a consideración de los accionistas, los informes de Gerente, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CANDYPLANET S. A. resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de CANDYPLANET S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; **CUARTO**.- aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente a periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia, todos los asistentes en unidad de acto, f) Jorge Flores Samaniego, Presidente; f)Nancy Mazzini; f) María José Flores López, f) Doris Katherine Vera Tirapes; f) Sammy Ernesto Flores López. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de CANDYPLANET S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil. Mayo 22 de 2013

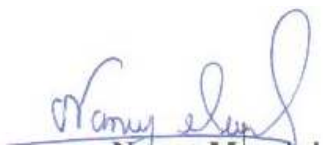

Nancy Mazzini
SECRETARIA AD-HOC